MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS CONTRATACION DIRECTA Nº03/2022 CON ID 415.659

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 19 días del mes de julio de 2022, siendo las 08:30 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA Nº03/2022 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS" CON ID 415.659**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 18 de julio y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la máxima autoridad se constituyo el Comité de Evaluación de Ofertas quedando constituida.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Contratación Directa Nº03/2022 en 18 de julio del año 2022, se procedió al acto de apertura siendo las 08:00 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	HUGO INFORMATICA	36.000.000
2	CESAR INFORMATICA	35.900.000

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	HUGO INFORMATICA	Hugomar1981@gmail.com
2	CESAR INFORMATICA	Cesarinformaticapy@gmail,com

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		ASOCIACION TAVAMBA´E	CESAR INFORMATICA
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada del Articulo 40	Cumple	Cumple

La firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lidey J. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente.----------

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético. ----
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	CESAR INFORMATICA	35.900.000
2	HUGO INFORMATICA	36.000.000

ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referencial.----------

Item	Empresas	Cantidad	Oferta presentada	Diferencia	Variación %
1	CESAR INFORMATICA	1	35.900.000	-46.000	0,12%
2	HUGO INFORMATICA	1	36.000.000	54.000	0,16%

Seguidamente pasamos a evaluar la oferta con el precio más bajo, la cual es la empresa **CESAR INFORMATICA**

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------
La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.-------
El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lider J. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS	CESAR INFORMATICA
CAPACIDAD FINANCIERA	
Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2019, 2020 y 2021	Cumple
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2019, 2020 y 2021	Cumple
Rentabilidad: El promedio en los en los 3 últimos años 2019, 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	Cumple
Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120), de los ejercicios fiscales (2019, 2020 y 2021),	Cumple
Para contribuyentes de IVA General Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales (2019, 2020 y 2021), presentadas ante la SET.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple
EXPERIENCIA REQUERIDA	
Demostrar la experiencia en Mantenimiento y reparación de equipos informáticos y fotocopiadoras con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [3] años. 2019, 2020 y 2021	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	
Copia de Contratos que avalen el rubro requerido	
CAPACIDAD TÉCNICA	
Poseer capacidad suficiente para proveer los servicios y repuestos ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridos.	Cumple
Asumir que todos los repuestos y accesorios a ser proveídos para los mantenimientos son originales y/o compatibles con el equipo. Garantizar por escrito los servicios realizados, a partir de la recepción definitiva de los servicios concluidos.	Cumple
Proveer el personal necesario, en cantidad y calidad, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios y que será responsable de la provisión de los equipos de necesarios para sus empleados y deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes, responsabilizándose por el pago de los sueldos y beneficios de sus empleados.	Cumple
Asumir a su entera responsabilidad por los daños causados al equipo de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias e involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	Cumple
Proveer de todas las piezas y repuestos necesarios los cuales serán nuevos y originales y deberán estar en perfectas condiciones, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Fabricante.	Cumple
OTRAS DOCUMENTACIONES	
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa

Lic. Liderd. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lucio Garcarate
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma CESA INFORMATICA REPRESENTADO POR SR. CESAR MANUEL ESCOBAR – RUC Nº 3553525 - 3, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº03/2022, **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS"**, sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2022, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 1150 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	7	139.000	973.000
2	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 1160 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	7	139.000	973.000
3	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 2014 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	7	139.000	973.000
4	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 2055 Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	7	145.000	1.015.000
5	81111812-002	Mantenimiento Impresora HP Deskejet 1515	Unidad	Evento	7	74.500	521.500
6	81111812-002	Mantenimiento Impresoras Multifunsion EPSON L-355	Unidad	Evento	7	110.000	770.000
7	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Laser Jet P1606DN	Unidad	Evento	7	110.000	770.000
8	81111812-010	Mantenimiento de CPU Hardware y Software	Unidad	Evento	7	68.000	476.000
9	81111812-008	Mantenimiento de UPS con reposición de batería	Unidad	Evento	7	208.000	1.456.000
10	81111812-009	Mantenimiento de Notebook ACER	Unidad	Evento	7	110.000	770.000
11	81111812-009	Mantenimiento de Notebook Toshiba	Unidad	Evento	7	113.000	791.000
12	81111812-004	Mantenimiento de Reloj Marcador Biométrico T4	Unidad	Evento	7	215.000	1.505.000
13	81111812-004	Mantenimiento y Reparacion de Escaner	Unidad	Evento	7	265.000	1.855.000
14	81111812-006	Mantenimiento y repación de proyector	Unidad	Evento	7	55.000	385.000
15	81111812-002	Mantenimiento Impresoras HP Serie 1102W Laser con reposición de fusor, film y goma de presión	Unidad	Evento	7	145.000	1.015.000
16	81111812-002	Mantenimiento y reparacion de fotocopiadora	Unidad	Evento	5	245.300	1.226.500
17	81111812-002	Mantenimiento fotocopiadoras Xerox M15 con reposición de cilindro	Unidad	Evento	5	1.495.000	7.475.000
18	81111812-002	Mantenimiento fotocopiadoras Xerox WC 5230 con reposición de cilindro	Unidad	Evento	5	1.395.000	6.975.000

Lic. Lucia Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. Líder J. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

19	81111812-002	Mantenimiento fotocopiadoras Brother MFC con reposición de cilindro	Unidad	Evento	5	1.195.000	5.975.000
Precio Total							35.900.000

Es nuestro informe.-

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lider J. Martínez A.
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caaguazú